



CLUB GALLISTICO "ATACAMES"

INFORME DE MARCAJE DE POLLOS REALIZADO EL 25 DE ABRIL DE 2026

CLUB GALLÍSTICO ATACAMES

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea General de Socios del Club Gallístico Atacames, y conforme a la convocatoria pública efectuada para socios y galleros invitados, el día **sábado 25 de abril de 2026**, a partir de las **10h30**, en las instalaciones de **Cabañas Arco Iris**, se llevó a cabo la **jornada oficial de marcaje de pollos de dos meses de edad**, con la finalidad de registrar y controlar los ejemplares que participarán en futuras programaciones y eventos gallísticos organizados por el club.

La actividad contó con la presencia de miembros de la directiva, socios del club, criadores invitados y propietarios de diferentes galpones gallísticos de la zona, desarrollándose con normalidad y buena acogida.

2. RESULTADO GENERAL DEL MARCAJE

Una vez concluida la jornada, se deja constancia que se procedió con el **marcaje oficial de noventa y nueve (99) pollos**, pertenecientes a los siguientes criaderos y propietarios:

PROPIETARIO /CRIADERO / CANTIDAD MARCADA

Juan Carlos Briones Gafita 10

Iván Giler Mechas 6

José Guerrero Exel Itzel 7

Carlos Macías El Príncipe 5

Eliu López Eliu 18

José Astudillo Astudillo 17

Edfison Parrales Mi Niño 8

Arq. Luis Espinoza Becfarma 10

Juan Solórzano Solórzano 7

Kelvin Zambrano Zambrano 11

TOTAL GENERAL DE POLLOS MARCADOS: 99



CLUB GALLISTICO “ATACAMES”

3. EVALUACIÓN DE LA JORNADA

La jornada de marcaje se desarrolló de forma ordenada, verificándose uno a uno los ejemplares presentados por cada criadero participante y dejando constancia de su respectivo registro institucional.

Se evidenció una **importante participación de criadores locales**, lo cual refleja el interés existente por mantener sus ejemplares habilitados para las futuras actividades y certámenes que organice el Club Gallístico Atacames.

Asimismo, esta actividad permite:

- Llevar un control adecuado de ejemplares registrados;
- garantizar mayor transparencia en la participación de pollos marcados;
- fortalecer la organización técnica del club;
- y mantener actualizada la base de criaderos activos vinculados a la institución.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO

En lo referente a los valores recaudados por concepto de marcaje, así como los egresos que se hubieren generado en la presente jornada, se deja constancia que:

la documentación y reporte correspondiente será remitido a la señora Tesorera del Club,

quien será la encargada de **emitir el informe económico respectivo** para conocimiento y aprobación de la Asamblea General de Socios.

5. CONCLUSIONES

- Se cumplió satisfactoriamente con la jornada oficial de marcaje convocada por el club.
- Se logró el registro de un total de **99 pollos de dos meses de edad**.
- Participaron **10 criaderos representativos** de la zona.
- La actividad fortalece el control institucional previo a futuros eventos gallísticos.
- Queda pendiente únicamente la presentación del informe financiero por parte de Tesorería.
- Contamos con 114 placas disponibles a la fecha



CLUB GALLISTICO “ATACAMES”

6. RECOMENDACIONES

En virtud del desarrollo de las jornadas de marcaje efectuadas por el Club Gallístico Atacames y considerando el crecimiento progresivo en la participación de criaderos y propietarios de ejemplares, se recomienda a la Asamblea General de Socios lo siguiente:

6.1. Adquisición de nuevas placas de marcaje

Tomando en consideración que de manera inicial el club realizó la **adquisición de quinientas (500) placas de identificación para marcaje**, las mismas que han venido siendo utilizadas en las diferentes jornadas oficiales desarrolladas por la institución, y que a la presente fecha se mantiene un **saldo disponible de únicamente ciento catorce (114) placas**, se evidencia una disminución considerable del stock institucional.

En este sentido, y en atención a la demanda actual de marcaciones, así como a las futuras programaciones previstas por el club, **se vuelve indispensable prever la adquisición de un nuevo lote de placas de identificación**, con la finalidad de:

- garantizar continuidad en las jornadas de marcaje;
- evitar desabastecimiento de material institucional;
- mantener el control y registro oportuno de nuevos ejemplares;
- y asegurar la organización técnica de futuros eventos gallísticos.

6.2. Resolución en Asamblea General

Se recomienda que sea la **Asamblea General de Socios** la instancia encargada de:

- analizar la necesidad institucional;
- determinar la **cantidad de placas a adquirir** conforme proyección de demanda;
- establecer el **procedimiento administrativo y económico para su adquisición**;
- y definir la modalidad de financiamiento correspondiente.

6.3. Control y custodia

De igual forma, se recomienda mantener un **registro actualizado de placas entregadas y placas en existencia**, a fin de contar con un control documental permanente que permita transparentar su utilización y facilitar la planificación de futuras compras.

Atacames, 05 de mayo de 2026



CLUB GALLISTICO "ATACAMES"

Atentamente,

La Directiva
Club Gallístico Atacames

Ing. Carlos Rosero H.
PRESIDENTE

Sra. Mary Espinoza
TESORERA

Ing. Eduardo Aveiga
SECRETARIO (E)

ELABORADO POR:
Secretaría Encargada
Club Gallístico Atacames
Ing. Eduardo Aveiga